

REPUBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

Avenida Calle 24 No. 53-28 Torre A Oficina 118

Bogotá, D.C., 13 DE AGOSTO DE 2014

Expediente : 25000-23-41-000-2013-01727-00

Demandante : LADRILLERA ZIGURAT S.A.S Y LADRILLERA
PRISMA S.A.S

Demandado : ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ- SECRETARIA
DISTRITAL DE AMBIENTE -SDA

Naturaleza : NUL. Y REST. CON SUSPENSIÓN PROVISIONAL

Magistrado (a) : CARLOS ENRIQUE MORENO RUBIO

EN LA FECHA SE FIJA EL PRESENTE NEGOCIO EN LISTA, POR UN (1) DIA Y SE DEJA EN TRASLADO A LA CONTRAPARTE POR DOS (2) DÍAS, DEL MEMORIAL (FOLIO 438) PRESENTADO POR EL DOCTOR **ORLANDO SEPULVEDA OTALORA**, APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA.

POR EL CUAL SE INTERPONE RECURSO DE **REPOSICIÓN** CONTRA LA PROVIDENCIA DE FECHA: **24 DE JULIO DE 2014.**

EMPIEZA TRASLADO : 14 DE AGOSTO DE 2014

VENCE TRASLADO : 15 DE AGOSTO DE 2014

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 349 DEL C.P.C.

ETHEL SARIAH MARIÑO MESA

Secretaria